



Resolución Jefatural No. 239 -2005-AGN/J

Lima, 11 AGO. 2005

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo Primero de la parte resolutive de la Resolución Jefatural N° 224-2005-AGN/J, de fecha 05 de Agosto de 2005, existe un error de digitación respecto a la nomenclatura de la plaza de Director de la Oficina de Administración Documentaria, correspondiente al Sr. Eleodoro Eulogio Balboa Alejandro;

Que, el artículo N° 201 de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Rectificar la nomenclatura de la plaza de Director de la Oficina de Administración Documentaria del Archivo General de la Nación, correspondiente al Sr. Eleodoro Eulogio Balboa Alejandro, señalada en el Artículo Primero de la parte resolutive de la Resolución Jefatural N° 224-2005-AGN/J:

Dice: Director de Programa Sectorial I, Nivel F-2

Debe decir: Director de Sistema Administrativo I, Nivel F-2

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



Teresa Carrasco Cavero
JEFA
Archivo General de la Nación

